

Agricultura

Fabricantes y labradores

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Digan lo que quieran las personas inclinadas a arreglarlo todo, los intereses del agricultor están en otro sentido o fundamentalmente contrapuestos a todos los intereses de la nación.

El producir para que los demás vivan y se enriquezcan; sin el labrador, la Humanidad no podría alimentarse, y en esto empieza el primer choque, pues el consumidor trabaja por tener los alimentos lo más baratos posible, sin reparar que el agricultor tiene que reembolsar sus adelantos y además de obtener para poder seguir viviendo y seguir produciendo.

El segundo choque es de la misma naturaleza con los que de él se enriquecen: fabricantes y comerciantes pretenden, lo mismo que los consumidores, pagarles lo menos posible los productos que necesitan para sus fábricas y negocios, y en cambio los fabricantes y los comerciantes que le facilitan los elementos que necesitan para producir, tratan de venderlo lo más caro posible. Así que el agricultor, lleva, como siempre, como suele decirse, «las de perder»; por arriba, por abajo y por en medio, todos son en querer explotarle.

Claro es que él también trata de vender sus géneros lo más caro posible; pero en esta lucha él está sólo, ignorante y débil, mientras que los otros son muchos, están unidos y más capacitados en sus asuntos; por eso el labrador sucumbe, y prueba de ello es que mientras los demás viven bien, él vive miserablemente, a pesar de ser su vida más morigerada y económica que la de los demás.

Un remedio tiene, sin embargo; es que todos los que tienen sus intereses en pugna con los suyos, utilizan el de instruírse y el de unirse. Lo primeros, disponen para defenderse mejor, de luces y medios que hoy no tiene, y lo segundo, para ser fuertes y poder hacer frente a los elementos contrarios.

¿Lo hace? No. Los pocos labradores que

se unen lo hacen por la ventaja inmediata personal, egoísta, del préstamo, del seguro, de la compra en común y no unido al verdadero motivo de la sindicación, el de unirse íntimamente toda la clase para la gestión y defensa de todos los intereses de la colectividad. Mientras el agricultor no se penetra de este concepto de la unión y con el de verdadera necesidad, será siempre y continuamente víctima de sus intereses, de los intereses de todas las demás clases sociales. Aun bien unido y disciplinado, la lucha será difícil contra tantos y tan diversos intereses contrapuestos.

¿Qué no será desunido? Basta verlo.

ANTONIO MONEDERO
 Presidente de la Liga Nacional de Campesinos

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

EL NUEVO GOBIERNO

Celebrará un Consejo extraordinario para tratar del problema ferroviario

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (5 30 t.)—Se sabe que muy en breve el nuevo Gobierno celebrará un Consejo de ministros extraordinario para estudiar concretamente el problema ferroviario.

También es propósito del Gobierno que los proyectos que se sometan a la aprobación de las Cortes sean antes discutidos en Consejo de ministros.—Mencheta.

EN LA RUTA

Una posición

Después de solucionada la crisis, el señor Lerroux ha hecho manifestaciones políticas a los periodistas, justificando su actitud al no querer aceptar ninguna cartera.

En primer lugar, parece que el señor Lerroux quería que la crisis se produjera a fondo, saliendo de los Ministerios los respectivos titulares, fijándose principalmente en la cartera de Trabajo y Previsión.

Después el jefe de los radicales dice que no quiere compartir las responsabilidades inherentes a que los socialistas ensanchen su base de acción, ni ser tampoco partícipe de que la economía se resienta con ensayos avanzados, que nos van a llevar—según él—a una catástrofe económica.

De otro lado, las fuerzas de la derecha española han perdido la fe en el señor Lerroux, en quien veían al advenimiento de la República su paladín y su defensor, y ahora, sin negar la oportunidad de su determinación, le aconsejan que se haga más conservador para organizar el partido centro de la nación.

El señor Lerroux entiende que su deber está fuera del Gobierno, siendo la oposición ministerial, no parlamentaria, y en este terreno dice que así mejor sirve los destinos de la nación, pronto al sacrificio cuando la patria lo necesite.

¿Romperá ahora el jefe de los radicales su silencio patriótico?

Una Advertencia

Volvemos a advertir a los suscriptores de **NUEVO DIA**, que ha yan abonado recibos que no sean de la Administración del periódico que han sido víctimas de un engaño. La conducta de uno de los autores de semejante fechoría, está en el camino que le corresponde.

«DIARIO DE LA GUERRA»

Los ayudantes de campo del jefe del Cuarto militar del presidente

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (6 10 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición nombrando ayudantes de campo del jefe del Cuarto militar del presidente de la República, al teniente coronel de Artillería, don Mariano Muñoz Castellano y al comandante don José Méndez.—M.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El señor Carande no irá a la cartera de Comunicaciones

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (5 45 t.)—En su despacho oficial del Ministerio de la Guerra recibió en las primeras horas de la tarde a los periodistas el señor Azaña, diciéndoles que se había dedicado a ordenar un poco los papeles de este Ministerio, que tenía algo abandonado con motivo de la tramitación de la crisis.

Interrogado sobre si ya había nuevo ministro de Comunicaciones, negó que fuera cierto el nombramiento del señor Carande para desempeñar esta cartera.

Añadió que carecía de noticias que comunicar, excepto que hoy se presentaría el Gobierno a las Cortes.

El señor Azaña fué cumplimentado por el general Gómez Morato, no pudiendo ser recibido el alto comisario de España en Marruecos, porque ya había salido el ministro.—Mencheta.

NUEVO DIA

Se vende en Plasencia en el Kiosco de la Plaza

Dice Calvo Sotelo La política de Prieto sobre los petróleos

Del Monopolio, lo que está arrendado es la Administración del mismo

MADRID, 17 (4'40 t.)

(POR TELEFONO)

El ex ministro de Hacienda de la Dictadura, don José Calvo Sotelo, que, como es sabido, sigue viviendo en Lisboa, ha enviado un extenso escrito a la Prensa de Madrid, protestando contra el proyecto de ley presentado por el señor Prieto a las Cortes, en relación con el monopolio de petróleos.

El señor Calvo Sotelo rechaza las alusiones que a él se dirigen, en el preámbulo del mencionado proyecto, afirmando que no puede dejar pasar sin su protesta las insidias que se vierten, las cuales debe de rectificar, porque son absolutamente injustas, y porque no hay derecho a prevalerse de la «Gaceta de Madrid» para atacar a quien tiene voz para lamentarla, pero que por las causas conocidas por todos los españoles, sufre una mordaza en honra y provecho de la dictadura republicana.

Rechaza el señor Calvo Sotelo las afirmaciones del

señor Prieto, diciendo que el Monopolio fué concedido por determinación ministerial, y sin que una ley lo ratificase, consignando que de esta falta de requisitos, adolecen otras muchas disposiciones de la Dictadura que continúan en vigor.

En cuanto al cargo de que no se efectuó subasta, dice Calvo Sotelo que el Monopolio no está arrendado, sino que lo que está arrendado es la administración del mismo, la cual se verificó previo concurso, única forma administrativa legal que era de aplicación para este caso.

En cambio, la República ha concedido la administración del Monopolio directamente, y sin admitir subasta.

El señor Calvo Sotelo sigue razonando extensamente la posición que adoptó en este asunto, la cual estima como la más ventajosa para España.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Alto y la caída

Vivimos por estas latitudes en la mayor inopia; porque de la política, de la alta política, solemos tener un concepto provinciano completamente distinto al de la capital de la República.

Antes, un Ministerio como el de Comunicaciones apenas si tenía importancia; pero ahora... ahora para desempeñarlo no sirve ni el propio Ortega y Gasset.

El de la inteligencia... con Maura.

Mientras el gran problema de la tierra no tenga más eco que la discusión que se está manteniendo en el Ateneo de Madrid, para nosotros dicha cuestión será un espectáculo de aficionados.

Con las excepciones precisas, allí hablan unos como propietarios y otros como documentados teóricamente; pero no se oye al propiamente agricultor.

¿Han disminuído los atentados y atracos a mano armada desde que se acordó la re-

cogida de las armas de fuego? La pregunta tiene por objeto conocer la virtud de las medidas de Gobierno.

Porque si éstas, en la práctica, no responden a ninguna realidad, el cambiar de opinión es de sabios.

LOS AMIGOS DE LERROUX

Pronto le obsequiarán con un banquete

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (6 35 t.)—Se asegura que los amigos políticos de don Alejandro Lerroux, le tributarán un homenaje obsequiándole con un banquete con motivo del discurso que el jefe radical pronunciará a primeros del próximo año.—Mencheta.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

RECAUCHUTADOS «Márquez»

Significa: Primera casa en España en recauchutados y vulcanización de cubiertas y cámaras.

En una palabra: Con cubiertas viejas, poco dinero y **Recauchutados «Márquez»** poseerá usted cubiertas flamantes y duraderas.

CACERES - BADAJOZ - SALAMANCA
 EN CACERES.—Afueras de Carrasco, número 2. Teléfono 127.

Un simple aviso de usted por teléfono nos pone seguidamente a su disposición para desmontar, transportar, inflar, etc., sus cubiertas. Atención a las señas, en evitación de confusión de nuestro taller.

Vida Literaria y Artística

Sobre la nueva Educación

Entre las corrientes ideológicas que comienzan a estar en boga, tendientes a la máxima eficiencia de la cultura y elevación de los pueblos o individuos, destaca la referente a la aplicación directa de la Filosofía a la Pedagogía. Bajo la denominación «metafísica de la Educación» se comprende el complejo de investigaciones, experiencias y labor crítica y divulgadora que realizan pensadores y publicistas de los países cultos, para depurar las directrices educativas de las nuevas generaciones, fijando en la Filosofía la filiación o entronque del conjunto de conocimientos que da pauta a aquélla.

La historia de la educación ofrece el caso curioso de que mientras en la antigüedad, cuando Grecia y Roma alumbraron su plantel esplendoroso de pensadores inmortales, casi todos artistas y filósofos, preocupados de la educación, hicieron que su labor tuviese cierto aspecto práctico, utilizable en la formación de las inteligencias y caracteres desde la infancia, en el oscuro período medieval, y, después, en el renacimiento, se apagó aquel intento de los genios, intento que, lógicamente pensando, debió acrecer, acompasado al discurrir del tiempo. En este fundamento casual radica el hecho de que los métodos, los sistemas, la práctica pedagógica no hayan estado lo avanzado que la investigación filosófica abstracta fué senos mostrando hasta el presente.

La tendencia general—que hoy va tomando cuerpo en el mundo de la cultura—de la unidad como origen y objetivo de las disciplinas y sus derivaciones, tendencia que anula aquel supuesto de ser posible cierta independencia entre las ideas y el arte, de un lado, y, de otro, la vida, proclama, decimos, la aplicación pedagógica del concepto metafísico, «dado que las etapas del desenvolvimiento del individuo reproducen las fases del proceso histórico que coordina los diversos dominios del ser», según ha proclamado un filósofo español de nuestros días. La explicación de ese nuevo concepto metafísico es de amplitud tan grande que excede los límites de un artículo, por lo que no puede bosquejarse aquí, cabiendo solamente, por tanto, decantar el sentido que hoy ofrece el mismo en la in-

quición ontológica de la realidad.

Casi toda la actividad discursiva y didáctica de ahora en torno a la nueva educación condénsase en el sector afín de la infancia, que es, indudablemente, el más importante, pues, como sostiene Bertrand Russell, «los niños no son, naturalmente, buenos ni malos. Han nacido solamente con algunos instintos y reflejos; aparte de ellos, el ambiente produce los hábitos, que pueden ser sanos o morbosos». La educación, y dentro de ésta, las lecturas ante todo, constituirá lo que determine cómo aquéllos han de ser después.

Puede decirse que durante mucho tiempo apenas si existió la ahora llamada literatura infantil. Fuera de algunas, muy contadas, obras clásicas de la antigüedad, que solían ofrecerse—por lo general, sin la debida adaptación—a la curiosidad avizora de los pequeños lectores, y otras, ya de tiempos no tan lejanos, como las de los cuentistas y fabulistas, ese verdadero género literario no manifestó como tal. Es ahora cuando adquiere categoría, por el gran caudal de su producción, gracias conscientes autores y editores, a su eficiencia pedagógica. Por lo que respecta a España, ha sido el caso de que en los dos años últimos obtuvieran el Premio Nacional de Literatura dos libros destinados a lecturas escolares, escritos por autores de hoy, acerca de temas históricos-literarios de la gran solera clásica castellana, cosa que habla elocuentemente al respecto. Y la industria editorial ofrece gran riqueza y variedad de ediciones de carácter apropiado, que juntan a su capacidad educativa el atractivo deleite y poderoso empuje tan necesario para aprender en la infancia.

El acaso más copioso conjunto de ediciones escolares de esa índole que hoy ofrece la bibliografía española, es el debido a la Casa Sopena, conjunto que la misma inició hace algunos años y hoy sigue acreciendo considerablemente, por virtud de la incorporación a su acervo de autores y obritas

nuevas. Publicaciones todas en las que se logra no sólo esa debida coordinación entre el espíritu apropiado de su contenido y la bella y atrayente factura material, sino, además, la máxima baratura que hace posible su difusión como volúmenes insustituibles para premios y regalos. En ocho grupos distribúyense esos libritos instructivos y amenos, que prueban cómo España nada tiene que envidiar en este orden a los demás países.

La «biblioteca para niños» comprende 67 volúmenes, tamaño 4.º mayor, con casi 100 páginas, ilustrados mediante infinidad de grabados en negro y en colores, así como láminas polí cromas, y bellamente encuadernados incluyéndose en ella no sólo libros de orientación en la lectura, de descripción de maravillas y curiosidades, de narraciones populares, etc., sino producciones de primeras firmas, clásicas y modernas, desde episodios de la Biblia a novelitas de Ortega y Munilla, por ejemplo, pasando por los fabulistas famosos, por Andersen, Cervantes, etc. Otra gran serie divulgadora es la «biblioteca selecta», integrada por 60 tomos tamaño 8.º, de casi 100 páginas, con análoga parte gráfica y en encuadernación que la anterior, y que comprende, igualmente, gran riqueza de autores y materias, figurando entre los primeros algunos tan famosos como Verne, del que cuéntanse bastantes títulos.

Los «Cuentos en colores» (20 volúmenes) resultan interesantísimos, pues consiguen la máxima comicidad merced a los dibujos bellísimos que el gran artista belga Asha ha hecho como ilustración de narraciones famosas de todas las literaturas, adaptadas a la infancia, narraciones que recobran valor de permanencia merced a

tan atrayente interpretación pictórica. El «R. Ino Animal», formado por 20 volúmenes, realiza la admirable labor de hacer comprensible el conocimiento zoológico práctico, agrupando los mamíferos, aves, reptiles, etcétera, en cuadernos apropiados, en los que tanto son de admirar los dibujos representativos como la explicación pertinente, satisfaciendo así la predilección infantil por los animales, singularmente, aquellos que viven en horizontes lejanos. Los «Libros de Premio» (12 volúmenes) vulgarizan fábulas y cuentos en los que la parte más sugestiva encarna la ilustración, debida al gran dibujante Llaverrías. «¿Queréis ser pintor?», es una colección de ocho cuadernos que sirven para desarrollar la afición al arte de la Pintura, dando a conocer países, costumbres, indumentarias y hombres insignes, con lo cual constituye poderoso elemento educativo. Finalmente, los «Cuentos ilustrados para niños» y la «Biblioteca Infantil», resultan colecciones de una treintena de volúmenes cada una, que ofrecen narraciones muy apropiadas para la infancia, todas ellas amenas, morales e instructivas, impresos con gran pulcritud e ilustrados con infinidad de grabados en bicolor y cubiertas en cromotipia.

ANGEL DOTOR



HUEVOS PARA INCUBAR Y POLLITOS RECIEN NACIDOS DE LAS RAZAS Leghorn blanca y Castellana negra, SELECCIONADÍSIMOS. A NUEVE PESETAS LA DOCENA DE HUEVOS Y A DIEZ Y OCHO LA DE POLLITOS

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 7 Teléfono 170

J. SABORID
MÉDICO TOCÓLOGO
GABINETE DE RADIOLOGIA

CONSULTA DE 3 A 6 MARTES Y VIERNES
(BENEFICENCIA DE 3 A 5)
Plaza de Montesinos, 16. Valencia de Alcántara.

Joyería y Platería
Moret, número 32
CACERES

Agustín Pozas

Grandes talleres
de composturas y
y grabados

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

Del momento

Las amarguras de un filósofo

La importancia del objeto de esta crónicas, la acreditada el hecho de que el problema del Secretariado de la Administración Local, es combatidísimo. Por un lado, las revistas profesionales, dolidas de su impotencia para inculcar un átomo de las toxinas que nos envenenan en los elementos llamados a dictar una reorganización, que es el agua bendita del cuerpo, se desviven en un sinnúmero de encuestas y plebiscitos. De otro, la oposición sistemática, incluso de la opinión pública, que todavía ve en el secretario del Ayuntamiento, al práctico que, aprovechándose de la ignorancia pueblerina, hace «su avío».

Hagamos una corta aspiración. Yo no tengo culpa de que al tratar de este asunto, un hábito de tristeza invada mi alma. Perdón al lector. Pero ¿son tantos los dolores que abruma a esta clase, que pasa por el sarcasmo de un privilegio ridículo; son tantos los obstáculos que se oponen a la más ínfima de sus reivindicaciones, que no es extraño que encuentre alguna oposición en vencer la convicción de que es ridículo manifestar un dolor públicamente, de lo que sólo afecta íntimamente a uno!

Por que no es sola su enemiga la incultura; lo son también la ambición, la envidia, la pedantería de los que apelan a todo, con tal de ostentar un cargo; lo son, los odios personales, las rencillas... Tanto el valor intelectual, como la ignorancia, parece que se ponen de acuerdo para circular alrededor del secretario, eje de la «administración» de estos intereses bastardos.

Poco importa la moralidad acrisolada del funcionario probo. Decir secretario rural, es representar «in mente» la más cruda encarnación de la víctima social.

Secretario de Ayuntamiento. Parece natural que a esta denominación de un cargo público de tanta trascendencia social, acompañara la visión íntima de esos lazos espirituales, que inspiran confianza en el fedatario. Fe pública; fe notoria; fe administrativa. No hay fe sin una ciega y absoluta confianza. ¿Y qué hacemos si, a pesar de no tenerla, tenemos que dar fe? ¿Fe de qué...?

La Revista de Administración Práctica tiene abierta—¿cómo no?—su encuesta. Todas las plumas coinciden en lo mismo: es indispensable la independencia. ¿Cómo? Como sea.

El pase a funcionarios del Estado tiene sus inconvenientes; los tiene el nombramiento por los Ayuntamientos, como el realizado por el organismo especial que se crea. Todos son inconvenientes, porque el mayor, el originario de todos los demás, es tener que desenvolverse en un cargo de tecnicismo opuesto al ambiente en que convive. La cultura y la ignorancia sólo encajan en las paradojas literarias. ¿Cómo vivir juntas? ¿Cómo discutir, cómo desarrollar, cómo ejecutar juntas los asuntos que afectan a la administración pública, con idéntica responsabilidad? ¿Quién necesariamente ha de sucumbir?

La cultura ante los atrevimientos de la ignorancia, se oculta en el consuelo que proporciona la más triste de las filosofías: que es la de tener que achacar a flaquezas humanas, lo que se sabe imposible de vencer.

El artículo noveno, del título primero de la nueva Constitución manifiesta que «todos los Municipios de la República serán autónomos en las materias de su competencia, etc.», y hay que hacer un esfuerzo de fe en los buenos sentimientos y en la comprensión de los que dictan las Leyes Complementarias, para no sentir escalofríos ante el otorgamiento de esta facultad. No es incompreensión de la realidad, es ceguera absoluta de la vida rural la que tiene el legislador que crea a los pueblos en condiciones de desenvolverse en un régimen autónomo.

Que se lo pregunten a todos los funcionarios públicos que desenvuelven sus actividades en ellos, y dirán: «autonomía sí, pero nosotros independientes, y QUE SE ROMPAN ELLOS LA CRISMA».

JULIÁN ALVAREZ

AUTO-ELECTRICIDAD
TALLER DE REPARACIONES DE
Dinamos, magnetos, instalaciones eléctricas de automóviles, baterías y cargas de las mismas.

Se garantizan los trabajos
Avisos: Avenida de la República. Teléfono 145.

Matías Avila Villegas
Agente de Ferrocarriles
CACERES

PANORAMAS

¡Ese pito!

—Piii... Piii... Piii...
 —¡Ay...! Ay...! ¡Brrr... brrr...
 —Pero ¿qué te pasa, mujer? ¿Puede saberse? Tranquilízate y no te pongas así. Domina esos nervios, porque sinó, te va a dar algo.
 —Lo raro es que no me haya dado ya. El fatídico pitido me electriza; y si en este momento me tocaras... ¡No, no me toques! Soy una central eléctrica prodigando descargas.
 —Bueno; pero ese pitido que...
 —¡Hija, por favor, mira que eres lerda! Tu incomprensión me subleva. Ese pitido, es el toque de atención que da el pregonero antes de lanzar el bando; y no me negarás, que desde hace poco hasta ahora, cada pregon es un atentado al bolsillo. Escucha: ves, ¡no falla! Los desgraciados que hemos tenido la desdicha de conservar cuatro misérrimas propiedades, con cuya renta e explotación podemos ir malviviendo, estamos pasando en los momentos actuales los apuros más amargos que a mortal alguno le cupo. La modesta y sufrida clase media ha llegado a constituir el desdichado punto vulnerable donde hacen blanco los tiros que mutuamente se disparan los de arriba y los de abajo. De este modo, la vida, cada día que pasa, se nos hace imposible. Con tanta gabela y con tantos nuevos tributos con que ahora forzosamente hemos de pechar, acabarán por aniquillarnos. Porque, está visto: donde se saca y no se mete, al hondón se le ve a escape.
 —Sí; hasta cierto punto, veo que tienes razón; pero hay que resolver la crisis. Es necesario dar de comer al obrero.
 —Pero, ¡qué crisis, ni qué obreros, ni qué demonios coronados! ¡Obreros! Me río yo de esos que por haber ingresado en las filas de los de la Casa del Pueblo, se titulan obreros. Obreros con su matanza, su recio, su cosecha más o menos grande de acéltunas, que les da aceite casi para el gasto del año y sus buenas fanegultas de trigo, cebada o avena, que de vez en cuando lanzan al mercado, puesta la vista en la especulación. ¿Son a éstos a los que llaman obreros? A quienes viven mejor que nosotros, con menos exigencias y desde luego exentos por completo de todo género de preocupaciones. Hija, qué quieres que te diga. Francamente, desearía que mi marido fuese

obrero. Por lo menos, cuántos sinsabores, cuántos disgustos, cuántas privaciones nos evitaríamos. No te quepa duda, hoy, en mi casa, y lo que nunca ha sucedido, estamos con el agua al cuello, y como esto no presenta cariz para escampar, sino que por el contrario los tributos llueven, indefectiblemente nos ahogamos. Por lo pronto, este año nos vemos privados de hacer la matanza. El arrendatario, con cuya renta siempre cubríamos los gastos más ineludibles, se nos ha cerrado en campña y dice que no paga; pero lo más chusco es que además de no pagar pretende continuar en la finca.
 —¿Y qué habéis hecho?
 —Nada. El, ponténdose el parche antes de la herida ha llevado el asunto al Jurado mixto, y aquí nos tiene pacientemente esperando el fallo.
 —Pues sí que tiene gracia.
 —¡Oh!, la mar. Un furtivo causahabiente que nos ha salido al paso pretendiendo heredarnos en vida.
 —Piiiiff... Piiiiff...
 —¡Ay! por favor... pero otro... otro bando!
 —No mujer, no; tranquilízate. Es el pequeñín mío que toca la trompetilla que ayer le trajo su padre de la feria.
 —¡Por lo que más quieras; escóndesela, hazla desaparecer! En equivalencia, y como compensación para que no la eche de menos, le compraré otro juguete que meta mucho ruido, ¡muchol; prefiero aturdirme antes que vivir sobresaltada.
 C. FERNÁNDEZ SERRANO.

Vida local
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres
 Este Organismo celebró sesión mensual ordinaria el 15 de los corrientes, tomando por unanimidad, y otros acuerdos los siguientes:

1.º Que todos los vocales que forman estos Jurados mixtos se les asignen dietas por sesión y se les obligue a asistir puntualmente a las reuniones; y
 2.º Que la sanción que el presidente del Jurado pueda imponer, sea variada en el sentido de poderse hacer efectiva, lo mismo a la clase patronal que a la clase obrera por cuya, razón únicamente en los casos de notoria mala fé debe ser im-

puesta, pudiendo consistir en sanción pecuniaria de 25 a 250 pesetas, y caso de insolvencia, sufrir el multado privación de libertad a razón de un día por cada cinco pesetas y como máximo cinco días.
 Conocido escrito que la Cámara de Pamplona eleva al excelentísimo señor ministro de Hacienda, en súplica de que sea derogada la orden de 10 de Octubre que hace referencia a variaciones introducidas en la tramitación de los expedientes de contrabando y defraudación, nos pronunciamos en el mismo sentido por creerlo razonable.

Informar sobre la Ley de Jurados mixtos publicada en la Gaceta de 28 de Noviembre de 1931. Es la opinión sustentada por esta Cámara, resumiendo el contenido del antedicho informe:
 1.º Que todos los vocales que forman estos Jurados mixtos se les asignen dietas por sesión y se les obligue a asistir puntualmente a las reuniones; y
 2.º Que la sanción que el presidente del Jurado pueda imponer, sea variada en el sentido de poderse hacer efectiva, lo mismo a la clase patronal que a la clase obrera por cuya, razón únicamente en los casos de notoria mala fé debe ser im-

PAPEL PARA ENVOLVER
 se vende en la Administración de este periódico.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
 PINTOR DECORADOR
 Almacén de papeles pintados y decoración completa
 EXPOSICION Y DESPACHO:
 Galán y García, Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY JUEVES
 Extraordinario programa Metro
El poder de la mujer
 SABADO
 Gran programa Fox
DONDE LAS DAN...
 DOMINGO
 El león de Sierra Morena
 con las hazañas de José María «El Tempranillo»
 MUY PRONTO
 Agustina de Aragón

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hervás, que se sigue contra Cándido Navarro Blanco, que ejecutó los hechos siguientes:

El día 9 de Noviembre de 1930, el procesado mencionado, al encontrarse en la calle del Progreso, de Aldea nueva del Camino, a su convecino Fulgencio Vallejo Gómez, discutieron por razón de antiguos resentimientos, abalanzándose el procesado sobre el Fulgencio, a quien derribó, causándole lesiones en la cabeza, al golpearle con una piedra y al ser separados por Félix Navarro y Ramón Rosado, el Fulgencio huyó, siendo perseguido por el procesado que, al darle alcance, le arrojó de nuevo al suelo, mediando en la ríña la abuela del perjudicado, a la que el Esteban mordió en el dedo medio de la mano derecha, produciéndole tres heridas contusas; dichas lesiones tardaron en curar 35 días, precisando asistencia facultativa durante el mismo tiempo, no quedándole defecto ni deformidad alguna.

Los hechos relatados son constitutivos de dos delitos de lesiones definidos y penados en el artículo 535 del Código penal, solicitando por ello el señor fiscal se imponga al procesado la pe-

na de cuatro meses de reclusión y multa de 1.000 pesetas por cada uno de los delitos, costas e indemnización a los perjudicados en cantidad de 175 pesetas.

El letrado señor Bohigas solicita la absolucón del procesado, al que representa el procurador señor Ramírez.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están propuestos dos testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Otra del Juzgado de Logrosán, contra Ismael Alvarez, por un delito de lesiones.

Defiende al procesado el letrado señor Ibarrola, quien solicita la absolucón de su patrocinado, al que representa el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados para la celebración de la vista cuatro testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Trujillo, se ha dictado sentencia condenando a Juan Florencio Palacio Blázquez, por un delito de infracción de la ley de Caza, a la pena de un mes y nueve días de arresto mayor e indemnización de 10 50 pesetas al perjudicado y las costas.

En causa del mismo Juzgado se ha dictado igualmente sentencia, condenando también a Manuel Marín y García Moreno, por un delito de robo en grado de tentativa, a la pena de dos meses de arresto mayor e indemnización de 20 pesetas al Ayuntamiento de Jaralcejo y las costas.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Hoyos, seguido entre don Esteban Guillén Vallente, contra don Martín Santos López; mayor cuantía sobre nulidad de un expediente posesorio y otros extremos.

Defiende a la parte apelante el letrado señor Hermedas, al que representa el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Vives.

Secretaría del señor Repetto.

NUEVO DIA Teléfono 175

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones
 TRABAJOS DE AFICIONADOS
 Venta de marcos y molduras para fotografías
 Aparatos KODAK a plazos
 AMPLIACIONES a plazos
 KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON
 Pablo Iglesias, número 12 - CACERES

Dodge-Chrysler-Plymouth-Citroën

CAMIONES

DODGE - FARGO - CITROEN

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.-CACERES.-Teléfono 227.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
 FRANCISCO BURGOS
 PABLO IGLESIAS, 27.-TEL. 21.

La solución de la crisis El pronóstico de un diputado catalán

Azaña ha formado un Gobierno a sabiendas de que nace muerto

MADRID, 17 (4'12 t.)

(POR TELEFONO)

Preguntado el diputado regionalista don Raimundo Abadal la impresión que había producido a su representación parlamentaria la solución de la crisis, respondió:

—No creo que pueda durar mucho esta situación, y me fundamento en la heterogeneidad de la mayoría parlamentaria del Gobierno.

No creo que consigan aprobar las leyes complementarias.

Un periodista le preguntó si no creía que Azaña estaba enterado del carácter interno del Gobierno, y el señor Abadal nos dijo:

—Es de creer que después de las dificultades surgidas para formar el Gobierno, lo hiciera a sabiendas de que nacía muerto.

Le interrogamos sobre su posición en relación con la designación del señor Carner para la cartera de Hacienda, y contestó con las siguientes palabras:

—Como amigo particular antiguo que soy del señor Carner, siento mucho que

forme parte de un Gobierno no constituido del modo conocido. En cualquier circunstancia, las dificultades de la cartera de Hacienda hubieran sido las mismas, pero constituido el Gobierno en la forma que lo ha sido, me parece muy difícil que salga bien de su cometido.—Mencheta.

Casa Castaño

Cerveza "El Aguilón" en bot.
Todos los días Mariacos
Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

EN BILBAO

Los tradicionalistas y la aprobación del Estatuto

POR TELEFONO

Madrid, 17 (5'35). — Dicen de Bilbao que los tradicionalistas de aquella población están decididos a oponerse a la inteligencia de los elementos izquierdistas para conseguir la aprobación del Estatuto Vasconavarro.—M.

De Barcelona

El gobernador ignora que vaya a ser nombrado embajador en el Vaticano

Atracan y roban 4.187 pesetas a un mozo de tren

MADRID, 17 (5'40 t.)

(POR TELEFONO)

Se reciben noticias de la Ciudad Condal dando cuenta de que el gobernador civil de aquella provincia, señor Anguera de Sojo, al recibir hoy a los representantes de la Prensa les dijo que nada sabe sobre la noticia publicada en algunos periódicos, según la cual será nombrado embajador de España en el Vaticano.

Un atraco

En la estación de los ferrocarriles de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante, se ha cometido esta mañana un atraco de importancia.

El mozo de tren de la mencionada Compañía fué intimidado por varios desconocidos, pistola en mano, a que le entregara la cantidad de que era portador para la Dirección de la Compañía.

El atraco, que se llama

José Bergé, ante las amenazas de los pistoleros les hizo entrega de la cantidad de 4.187 pesetas, dándose inmediatamente a la fuga los malhechores.

La Policía ha logrado de tener a dos individuos que, estrechados a preguntas, han manifestado que intentaban realizar el asalto de un Banco.—Mencheta.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Amortizables hasta 50 años

Compra-venta de Cédulas hipotecarias.
Prontitud y reserva. Dirigirse a

CLEMENTE A. GALLARDO
(Procurador y Corredor de Comercio)

OFICINA CENTRAL

Mayor, 4, Pral. MADRID Teléfono 96.103

MERIDA (Badajoz). — Teléfono número 178.

Campaña de lucha contra el invierno

EN

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, butandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

Mundo conocido

LLEGARON:

De Palma de Mallorca, el abogado del Estado de aquella provincia, don José Murillo Iglesias.

—De Madrid, con su hija doña Petra, el abogado don Jacinto Enciso de las Heras.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

—De Talaván, el médico don Domingo Jiménez.

—De Madroñera, el secretario de aquel Ayuntamiento don Blas Carrera Lamana.

AGENCIA DE URALITA, S. A.

LO MEJOR PARA TECHAR

Marcos Mariño
CACERES

EN JEREZ

Ha muerto el novillero Juan Montenegro

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6'12 t.)—Informan de Jerez de la Frontera, que ha fallecido en aquella localidad el novillero Juan Montenegro, que recientemente sufrió una grave cogida en la Plaza de Toros de Barcelona.—M.

Felipe Alvarez Urizarri

ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.

CACERES

EN ALCAZAR DE SAN JUAN

Un perro ha mordido a catorce personas

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6'16 t.)—Dicen de Alcázar de San Juan, que catorce personas de aquella localidad, han sido mordidas por un perro.

Ha cundido la natural alarma ante el temor de que el animal padezca hidrofobia.—Mencheta.

DE CHINA

Ministros que dimiten

Comunican de Shanghai, que los ministros de Hacienda y de Negocios Extranjeros del Gobierno de Nankin, señores Soong y Wellington Koo, han presentado la dimisión de sus cargos.

DE ITALIA

Los fascistas, armados

Telegrafían de Roma, que el alto mando general de las milicias fascistas ha ordenado que todos los oficiales de las mismas vayan armados del puñal reglamentario.

Comentarios de la Prensa

Los socialistas dicen que siguen fieles a sus compromisos

Formación de un Gobierno homogéneo con disolución de Cortes

MADRID, 17 (5'35 t.)

(POR TELEFONO)

Los periódicos de la mañana dedican sus editoriales a comentar la formación del nuevo Gobierno y la posición de los distintos partidos políticos frente al momento actual.

Los socialistas

El órgano del partido socialista dice en su número de hoy, que ellos siguen fieles a sus compromisos de continuar al lado del régimen hasta su consolidación.

Si los republicanos, añade, estiman que ya no somos necesarios, que lo digan.

Crónica taurina Valores nuevos

Gitano es el niño... y rubio

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Gente moza que viene empujando. Hay que abrir paso a los nuevos valores que traen nuevo entusiasmo y nuevo aite. Al comenzar la temporada, aparecerá en uno de los primeros planos un torero gitano de corazón y sediento de gloria en el ruedo, que ya triunfó en Madrid, y, por lo tanto de realidades se trata, más que de esperanzas. Nos referimos a Manuel del Pino, más conocido por «Niño del Matadero», que en la última novillada en Madrid—novillada de tronío y con fines benéficos—derrochó a torrentes la esencia fina que lleva de torero andaluz, entusiasmado a la gente con aquella faena maravillosa coronada con el estoconazo hasta la bola, para cortar dos orejas y rabo, para fin de temporada y poder saborear durante mucho tiempo la finura y el arte que el chico del Puerto derrochó en su labor.

Este muchacho está en el preciso momento de encumbrarse, porque la novedad se complementa con el toreo muy suyo, clásico en su labor, y gitano en el colorido. Toreo alegre, no como el de los valencianos, sino transfigurando la alegría en majeza, la frivolidad en la línea del cuadro plástico de verismo inquietador que observamos en el toreo valenciano, transformado en «aguafuerte» de puro realismo. Y cuando hay escuela, y ésta, no solamente se continúa, sino que se transforma como en el arte del «Niño del Matadero», amoldando su perso-

nalidad a los gustos modernos, puede asegurarse que hay cantera artística, figura constructiva y agigantada, para dentro de poco.

Cerca de veinte novilladas ha toreado «Niño del Matadero» por las plazas andaluzas. Aquello le sirvió de escuela práctica, para adquirir renombre en Madrid al confirmar su personalidad.

Torero gitano y rubio. Hasta en esto parece querer singularizarse. En el Puerto de Santa María, que es su cuna, y en otras plazas gaditanas, se tiene en él la gran esperanza, seguros de que lleva dentro la figura taurina del año, una figura diminuta hoy, pero encauzada para alzarse hasta la cumbre en competencia noble con los de mejor fibra artística del momento. ¡Que no se malogre! Carlos Gómez de Velasco tiene en su mano un brillante valioso. Como orientador del torero gitano, puede hacer mucho en su favor. Lo que ha hecho con Corrochano mostrándose oportunista siempre, sacando entre las discusiones acaloradas la figura más atractiva y joven de los públicos de toros, puede repetirlo con el «Niño del Matadero» con mayor motivo, porque sobrándole arte para encumbrarlo, no tiene aquel ímpetu contradictorio del apellido, que le llevara a muchos a convertir el fervor hacia el artista, en apasionamiento contra el mismo, por tratarse del apellido, que no pudiéndole discutir en la crítica, le querían aplastar como torero. Inútilmente, claro está, porque se jencumbró!

Que el gitano del Puerto—gitano y rubio—siga el mismo camino, y le veamos pronto encumbrado hasta alcanzar la borla de doctor, que el chaval merece con creces, dada la afición que lleva dentro.

En buenas manos está...

JUANITO PUYAZO

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

EN OVIEDO

Se ha reanudado el trabajo

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6'35 t.)—Las noticias que hemos recibido de Oviedo, dan cuenta de haberse reanudado el trabajo en aquella capital.—Mencheta.

Lea V. **DIARIO**

NO DEBE CONSENTIRSE

La mendicidad profesional, es un oprobio para la Sociedad

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Domingo. Día de descanso para los que toda la semana la pasan pendientes del trabajo que ha de procurarles los ingresos necesarios para subvenir a sus necesidades.

Nuestro padre Sol lanza sobre Madrid sus ardientes rayos. La Dehesa de la Villa va poblándose de la gente que quiere gustar un día de solaz y renovar el aire viciado de la oficina o del taller y de su propia vivienda, que está respirando el resto de la semana.

Bajo las verdes sombrillas que forman las ramas de los pinos, van tomando posiciones las familias, cuidando de elegir el árbol que por su frondosidad impida el paso a los indiscretos rayos solares que pueden llegar a molestar la vista y tostar la piel, alterando la tranquilidad de los que se han pasado seis días inacabables soñando con la placidez con que piensan que transcurra éste para ellos.

Como el recorrido hecho y unas cuantas carreras dadas han despertado el apetito se pide por la gente moza que se les suministre algo que entretenga el estómago hasta la hora de comer. Y como tal demanda es amparada por la autoridad del jefe de la familia, que apoya la petición, no hay más remedio que sacar la sabrosa rajas de embutido, el pan y la bota de vino para tomar un tente en pie.

En este momento, hacen su aparición en escena unos pobres niños de aspecto famélico, que se dedican a ir implorando una limosna de grupo en grupo, vigilados a distancia por un hombre o una mujer, que son los que los estimulan por todos los medios que su imaginación les sugiere, lo mismo insinuantes que violentos, para insistan con su tono plañidero ante los que en aquellos momentos se creen felices, y que por pensar así, no pueden por menos de contribuir a que los que no lo son, logren serlo, siquiera por unos momentos.

Pero eso no lo consiguen, porque aquellas pobres criaturas son, en la mayoría de los casos, seres explotados que sirven de medio para que las perras pasen del bolicillo del compasivo ciudadano a los deunos cuantos despreciosos vividores que

han convertido la caridad de los madrileños en fuente inagotable, valiéndose para que actúen de bomba aspirante, de esos infelices niños, que han tenido la desgracia de nacer de unos padres que por egoísmo les enseñan a que pierdan la dignidad contando historias terroríficas que ellos saben que no son ciertas, dándose cuenta de que hay muchas personas que se han empeñado en vivir sin trabajar y lo consiguen por medio de esas tremebundas historias y de esos desgraciados pequeñuelos, los que a fuerza de ejercer el oficio a que los han dedicado, llegan a tomarle afición y en su imaginación forman el proyecto de explotar el filón cuando sean mayores, inventando otros cuentos chinos como los que ellos repiten diariamente y alquilando a otros padres tan desaprensivos como los suyos, los chicos que crean necesarios.

Claro está, que entre los cientos de individuos que tanto en el centro de la población como en las afueras, se dedican a poner el corazón de la gente como un higo chumbo, con las relaciones lastimosas que tiene usted, que oír cada dos pasos juntos, hay gente verdaderamente necesitada, enfermos, listados, ancianos y obreros que no encuentran donde poder ganar honramente la vida y tienen que recurrir a ese medio para evitar que el hambre haga que todos los que componen la familia se vayan al otro mundo.

Es vergonzoso y cruel que en el grado a que estas alturas debiera estar la civilización, no se haya procurado evitar que todos estos pobres seres tengan que recurrir al denigrante medio de rebajarse a sus semejantes implorando que les concedan por lástima los medios de poder vivir, cuando todos los hombres, sólo por haber nacido, tenemos el derecho de que se nos dé el trabajo que ha de procurarnos los ingresos necesarios para poder subvenir a nuestras necesidades, y aquellos que por la falta de salud o carencia de órganos principales estén imposibilitados para el trabajo, la Sociedad debe proporcionarles los medios para que puedan vivir, ya que ellos, desgraciadamente es-

tan incapacitados para procurárselo.

Pero, en cambio, a los que hacen un comercio de los sentimientos caritativos de sus conciudadanos, hay que perseguirles con rigor, pues no es justo que se consenta a esos parásitos de la Sociedad que vivan y satisfagan sus caprichos y sus vicios a costa de los demás, mientras gente trabajadora se muere de hambre por repugnarle extender la mano para pedir limosna estando útil para ganarse la vida.

Y así como antes decíamos que a éstos debe ayudarlos la Sociedad a que encuentren los medios de proporcionarse su sustento y el de los suyos, de la misma manera hemos de exteriorizar nuestra opinión de que a los profesionales de las limosnas se les haga abandonar el sin duda tan lucrativo negocio, a juzgar por los que se dedican a él, que cada día aumentan considerablemente, y obligarles a que se ganen la vida trabajando dignamente, dejando de explotar a esos pobres niños que cuántas noches se encuentran ya a horas avanzadas tirados en la calle al lado de la puerta de una taberna, en donde están los que han cosechado el fruto de sus andanzas de todo el día.

A veces, veis esas pobres criaturas que se han dormido con un pedazo de pan entre las manos, porque su cansancio no les ha permitido comerlo, a pesar de ser en muchas ocasiones el único alimento que se les da, pues los pedazos de carne, tortilla o pescado que recogen los chicos, son para cenar sus explotadores y los cuartos se dedican a rendir culto al dios Baco, culto interminable que sólo concluye cuando el tabernero, temiendo que el estado en que se ponen provoque un escándalo, los echa del establecimiento.

Demostrado queda lo inmoral de esta industria, que no debe seguir consinténdose y mucho menos por esas pobres criaturas que, de seguir las cosas en el estado en que están, la terminación de su carrera será el hospital o el presidio en una edad muy temprana.

MARINO VILLANUEVA

LOS LIOS DE MUJERES Una de ellas recibe un tremendo palo en la cabeza

En Valdelacasa, y por murmurar una de otra, riñeron las vecinas de aquel pueblo Juana Pimentel Llanes y Cesárea Toribio Jiménez.

Intervino en la reyerta el marido de Juana, Blas Orgaz y con una vara de las que usan para varear la aceituna, le dió un palo en la cabeza a Cesárea, causándole una herida de cuatro centímetros de longitud en la región occipital, lesión que fué calificada de pronóstico reservado por el facultativo don Francisco Arroyo, que la prestó asistencia.

El agresor fué detenido y entregado a la autoridad judicial.

TRASPASO

Se hace del «BAR CORRERO», sito en la Plaza de la Concepción, 13, por tener que ausentarse su dueño de esta localidad. Enorme ganga; verlo y os convenceréis.

Noticias

Ha sido denunciado al Juzgado de Instrucción, el vecino de esta capital Saturnino Santander Gómez, de 33 años de edad y de oficio picapedrero, porque en las primeras horas de la madrugada de hoy insultó e intentó agredir con una navaja a los serenos que le acompañaban a su domicilio, por hallarse en completo estado de embriaguez.

Carpintería y libanistería de Santiago Porras Sancti-Spítitu, número 14 CACERES

De Hacienda

Depósitos puestos al pago: Don Jacinto Mayor, 623 70 pesetas; Secretario del Juzgado de primera Instancia de Plasencia, pesetas 18 740 55.

ZENON ENRIQUEZ MEDICO ODONTOLOGO ENFERMEADES DE LA BOCA Y DIENTES PABLO IGLESIAS, 7, 2.º CACERES

Telesforo Díaz y Muñoz APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS Apartado de Correos núm. 17. - CACERES - Teléfono núm. 389 Plaza Mayor, número 28

La «Gaceta» de hoy Los decretos de nombramiento y cese de los ministros

Otras disposiciones

MADRID, 17 (5 22 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta» figuran las siguientes, de principal interés general:

Nombramientos y ceses de los ministros

Publica los oportunos decretos sobre nombramientos y ceses de los ministros.

No figura la fórmula de «hablando quedado satisfecho...»

El indulto en la jurisdicción naval

Dando normas para la aplicación del indulto del día 8 del actual en la jurisdicción naval.

EN CADIZ

Huelga de obreros pescadores

POR TELEFONO

Madrid, 17 (5 30 t.)—Comunican de Cádiz, que continúan en igual estado la huelga de los obreros pescadores, sin que se halla llegado a un acuerdo en las bases de arreglo propuestas por las autoridades.

En previsión de posibles desórdenes, ha sido clausurada la Sociedad obrera de este ramo.—Mencheta.

EN POLONIA

Los daños de un terrible huracán

Informan de Varsovia, que se ha desencadenado un fuerte huracán en toda Polonia. Numerosos árboles han sido arrancados de cuajo. Las comunicaciones telefónicas y telefónicas entre Varsovia, Viena y Moscú están interrumpidas.

NUOVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkázar

Reglas sobre importación

Dictando reglas para la importación de mercancías en las Aduanas de Irún y Port Bou, por servicio rápido, de depósitos y paquetes postales sujetos al registro de importación.

Premio Nacional de música

Otorgando el premio nacional de Música, al profesor don Salvador Bacarisse.

Los estudios de practicantes y matronas

Determinando las asignaturas que han de aprobar en los Institutos de Segunda Enseñanza, los que cursan la carrera de practicantes y matronas.—Mencheta.

Caja de Reclutas de Cáceres número 49

Sorteo de soldados de cuotas

Para dar cumplimiento a la orden circular de 2 del actual, relativa al sorteo de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1931 y agregados al mismo, acogidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento y que por éste se ha de determinar los que han de constituir el cupo de filas y el de instrucción de estos reclutas, el día 20 del actual, a las diez horas, dará principio en esta Caja de Recluta expresado sorteo, no siendo obligatoria la asistencia al acto de los reclutas, si bien pueden presenciarlo cuantos lo deseen, pudiendo los Ayuntamientos que lo estimen conveniente nombrar un comisionado que oficialmente concorra al sorteo, cuyo resultado se hará público seguidamente del acto por la Prensa local, sin perjuicio de comunicarse a las Alcaldías de los pueblos de la residencia de los que han de sortear y exponiéndose en sitio visible la correspondiente lista.

A continuación de este sorteo, se llevará a efecto el complementario de aquellos que teniendo solicitado los beneficios de la cuota, dejaron de presentar la carta de pago del importe del primer plazo que se comprometieron a satisfacer.

Cáceres, 17 de Diciembre de 1931.—El comandante jefe accidental, Agustín Monasterio.

El Ayuntamiento y el pueblo

Sesión celebrada anoche por la Corporación municipal

DESDE EL PERIS-COPIO

Decididamente, nuestro Ayuntamiento ha comenzado a celebrar las sesiones relámpago, o sesiones económicas. En la de ayer, cuando menos, poquitos asuntos y de escasa importancia. Porque no hemos de suponer que el hecho de que la Corporación conceda a un pacífico vecino la perpetuidad de un nicho, por muy láico que este sea, llegue a conmocionar a la opinión, no. Es lo que se dirán muchos:

—Salud para disfrutarlo muchos años, y a otra cosa.

Y otra cosa fué la propuesta de cuatro ancianos para que se les concedan pensiones vitalicias, asunto que, si dispusiésemos del humorismo de Ibarro la, diríamos que era igual al anterior, ya que los cuatro viejecitos son «aspirantes a nicho», como aquel y el hecho de que se les conceda tal pensión, de muestra con una probabilidad terrible, que no está muy lejano el día que empiecen a usufructuarlos.

Pero todo no fué macabro y con miras a la muerte; que un concejal preguntó cuándo va a comenzar a funcionar la Cantina Escolar y la Presidencia dice que muy pronto. Esto ya es hacer por la vida.

Para que no faltase nada, unánimemente se acordó felicitar a don Niceto Alcalá Zamora por su exaltación a la más alta magistratura del Estado. Y «tutti contenti».

La sesión

A la hora de costumbre comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental, don Jacinto Herrero Hurtado, asistiendo los concejales, señores Málaga García, Muriel Espadero, Rodríguez Ramírez, Sánchez Manzano, Plasencia Fernández, Mariño Báez, González Cotallo, Guillén Moreno, Sanguino Vaquero, López Cuello, Ceballos Rodríguez, Marchena Gómez, Serrano y Serrano, Martín Fernández, Trejo Mateos y Acedo Alcántara.

Orden del día

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se examinaron y fueron aprobadas las cuentas de obras públicas realizadas por administración durante la semana, que importaron 2 710 15 pesetas.

Fueron estimadas las instancias de doña Susana Trilla y don Jaime Zaragoza, concediéndoseles la perpetuidad de nichos que solicitaban.

Fueron aprobados varios dictámenes de las Comisiones de propios y Ornato y otro de la de régimen interior, proponiendo a los ancianos Siforiana Núñez, Cándida Josefa Mena López, Francisco Bejarano Prieto y Santos Salgado Caldito, para que se les conceda pensiones vitalicias por la Caja Extremeña.

Fuó designado representante del Ayuntamiento para el V Homenaje a la Vejez don Jacinto Herrero Hurtado.

Proposiciones, ruegos y preguntas

Fuó aprobada una proposición del señor Sanguino Vaquero, elevando petición al ministro de Instrucción pública sobre la reforma del plan de enseñanza en las escuelas municipales de Cáceres.

También fué aprobada por unanimidad la proposición hecha por la Presidencia, de que la Corporación felicite al señor Alcalá Zamora por el éxito de su elección para desempeñar el cargo de presidente de la República.

El señor Sánchez Manzano ruega a la presidencia que las reformas que se están haciendo en la Avenida de Cervantes, lleguen hasta el barrio de San José, por haberse solicitado así varios vecinos.

La Presidencia promete encargarse al arquitecto el estudio de las obras que se interesan.

El señor Málaga pregunta cuando va a comenzar a funcionar la Cantina escolar y el señor Herrero le dice que es cosa de muy pocos días.

Y no habiendo ningún otro asunto, ruegos, preguntas ni proposiciones por parte de los señores concejales, la Presidencia levantó la sesión.

DEL URUGUAY
Se inaugura la Conferencia económica

Informan de Montevideo, que el presidente Terra ha inaugurado la Conferencia convocada para tratar de llegar a un acuerdo económico entre el Uruguay, la Argentina y el Brasil.

Con este motivo pronunció un discurso dando la bienvenida a los delegados y haciendo votos por el feliz éxito de los trabajos de la Conferencia.

ALMACENES

COLONIALES
MANDERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

Actualidad local

El torneo de ajedrez

En la sesión de anoche, Martín gana a Merino, para el campeonato de segunda categoría. Rogamos a los señores convocados que asistan con puntualidad, con el objeto de no demorar las sesiones del torneo.

Mañana actuarán Casero y Martín, (segunda categoría).

X.

Círculo de Artesanos de Cáceres

Hasta el día 21 del corriente, a las veinte horas y treinta minutos, se admiten proposiciones para el arrendamiento del abastecimiento de artículos de consumo del mismo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría, todos los días laborables, de diez a doce y desde las diez y seis a las diez y nueve horas.

Cáceres, 9 de Diciembre de 1931.—El presidente, Felipe Gil.

Entretenimientos inofensivos

Penas y alegrías

El publicar estos artículos, cuya utilidad no se ve por ninguna parte, tiene su explicación en el hecho de pertenecer a la República de trabajadores, y bien que estos trabajos sean aprovechables o completamente estériles, en los dos casos estamos dentro del precepto constitucional.

Dicho lo que antecede, vamos a hablar de alegrías y de penas, dos palabras que tienen significados tan conocidos, que no necesitan aclaración.

Cuando los hechos nos producen una sensación agradable, nos quedamos satisfechos, es decir, gozamos, estamos alegres, y si por el contrario la sensación es desagradable, nos produce disgusto, sufrimiento, es decir, pena, de modo que alegría y pena equivale a gozo y sufrimiento, dos conceptos entre los cuales estamos oscilando toda la vida.

Lo que no está claro, es la afirmación de que la alegría y la pena, o su equivalente el gozo y sufrimiento, dependen exclusivamente de nosotros mismos, es decir, que no puede intervenir ninguna fuerza o poder que se le fuera de nosotros.

Para demostrarlo, no vamos a entrar a analizar el capictismo, ni los escritos de muchos padres de la Iglesia por creernos incapaces para tal empresa, sino que vamos a razonar sobre la base de principios o postulados completamente lógicos que se consideran inconmovibles por la ciencia clásica.

Primer principio.—El libre albedrío es un hecho cierto y positivo, y la responsabilidad que emana de él, lo es igualmente.

Segundo principio.—La reacción es igual y de sentido contrario a la acción.

Consecuencia de esto es que el daño causado, tiene que ser reparado, y que los dos han de ser iguales.

Englobando los distintos casos resulta:

1.º El que causa un daño o en venganza produce uno mayor que el recibido, está obligado a la reparación y, por lo tanto, sufre el castigo, es decir la pena.

2.º El que hace un bien o se resigna a recibir el mal, tiene que ser reparado y, por lo tanto, le espera el gozo, la alegría, el premio.

Y no se diga que esto es puramente teórico, porque ya hemos dicho que ni aun después de la muerte no hay escape, o el principio es falso; lo que sucede es que el premio o el castigo viene a

su tiempo y cuando menos se le espera.

También habrá quien arguya que el que obra así, hacer el bien y perdonar el mal, es un santo, pero también puede ser un filósofo, un pensador que sabe «a priori» que procediendo de esta manera se pone a cubierto de penas y sufrimientos.

En resumen, el Poder que dirige los destinos del mundo es el autor de todas las leyes y entre ellas están los dos principios citados: nuestra libertad para obrar es completa, pero según sea la acción será la reacción sin que ningún poder extraño pueda torcer el principio.

El bien y el mal, la suerte y la desgracia, la alegría y la pena, el gozo y el sufrimiento, no pueden ser indefinidos, no pueden durar siempre, porque no habiendo nada que pueda permanecer estacionario, tendrá que aumentar o disminuir, es decir, crecer o decrecer, y esto ya son movimientos y como tales, rítmicos, periódicos, ondulatorios, que todo es lo mismo.

Estos movimientos ondulatorios se componen de ondas alternativamente condensadas y dilatadas de igual longitud, pero sus amplitudes son iguales y de signo contrario sustituyendo las fases.

La Luna crece durante catorce días, fase de crecimiento, para decrecer en otros tantos, que es la fase de decrecimiento, y el conjunto de las dos constituyen un ciclo.

Los días del año crecen durante seis meses, primera fase, para decrecer en otros seis, que es la segunda.

Las agujas del reloj recorren bajando la mitad de la esfera, en el mismo tiempo que recorran subiendo la otra mitad.

La vida física constituye una fase, que tiene otra igual en la ultrafísica.

Estos ejemplos son tan numerosos, que es inútil citar ninguno más.

Si se corta con un plano vertical la superficie del mar

cuando hay oleaje en sentido de la marcha de las olas, se trazará en el plano una curva o perfil de dichas olas, y fijándonos en un par de ellas que sean consecutivas, resultará que dicho perfil, es una «sinusoide».

Esta curva, es de las más sencillas que estudia la Geometría analítica; pero como el público en general no la conoce, diremos que es una sucesión de «espes», es la huella del beodo y de la bicicleta de un principiante y, por último, se asemeja a un inmundito reptil cuando está marchando.

Reconocemos de antemano, que estos ejemplos son estrambóticos.

La sinusoide es la expresión analítica de los movimientos ondulatorios y como éstos representan la suerte y la desgracia, la alegría y la pena, el gozo y el sufrimiento, resulta que todas estas cosas, por parejas, se representan por dicha curva.

Lo mismo ocurre con la dualidad de sexos; son dos fuerzas atrayentes y de sentido contrario, como las amplitudes de las ondas, de tal modo, que al componerlas o refundirlas, la resultante es cero.

Quién había de decir que una curva tan sencilla, tan modesta, había de expresar los afectos y los odios, los altos y bajos de nuestras aspiraciones, lo más noble junto con lo deleznable de la vida presente y futura, porque esta alternancia es inevitable; no podrá existir una onda dilatada sin la correspondiente condensada.

Sin esta alternancia, no habría sonido, ni luz, ni colores, porque no se formarían las interferencias.

MARTÍN REGODON

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas
Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174
Se sirve a domicilio

Para Navidad—El mejor regalo

Jamones añejos de Montánchez
A 7'25 kilo

Garbanzos superiores, a 0'70 y 0'80 peseta el kilo.
Riquisimas mantecadas de Astorga.
Embutidos de todas clases.

Salchichón de Vich Lomos selectos

Ultramarino de Rosendo Caso

San Pedro, 18, frente al Banco de España, Cáceres

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

«VULCAIN»
UN SIGNO DE DISTINCION Y ELEGANCIA
ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»
POZAS
Pablo Iglesias, 13 CACERES Teléfono 435

EL SANATORIO
CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»
Todos los días mariscos.
Servicio a domicilio 1-1 Teléfono 204

Los puntos sobre las kes
Con motivo del homenaje de Cáceres a la Guardia civil

Desde hace días venimos publicando en estas columnas las listas de la suscripción con destino a regalar una Bandera, en tributación de homenaje a la Comandancia de la Guardia civil de Cáceres, por iniciativa de un fervoroso entusiasta del benemérito Instituto. La tercera lista de referida suscripción—la publicada ayer—arroja una suma de 102 pesetas.

Esto, en cualquiera otra provincia de España, aunque creemos que en ninguna se llegaría a tal indiferencia—que otra cosa no se puede llamar—en la provincia de Cáceres no tiene explicación. Aquí, si es cierta la existencia de ese impulso que se ha dado en llamar instinto de conservación y si, como suponemos, el agradecimiento no es algo exótico en esta tierra, la suscripción a que nos referimos debería estar ya cerrada por haber rebasado, con creces, el importe de la bandera que se trata de regalar.

Habrán muy pocas provincias donde haya propietarios de extensiones enormes de terreno como ocurre en ésta. Un solo «rico» de Cáceres o de su provincia, impulsado del instinto de conservación de que hablábamos antes, no ya de su conveniencia, podría permitirse

el solo, el lujo de regalar la bandera más costosa que se pueda imaginar; pero por el contrario, se da el caso inexplicable de que en el país de los tan cacareados grandes latifundios, tan inminentemente amenazados hoy por el extremismo, se prepara un homenaje a su defensor—la Guardia civil—y entre todos los «ricos» se ha podido reunir «ya todavía», 102 pesetas.

La pluma se resiste al comentarlo, porque da grima. ¿Cuántas lecciones necesita recibir la gente acomodada? Porque ahora no se trata de irse al campo a la hora de votar. Ya vieron el resultado que dió aquello.

Es que lo único que ellos tienen, o sea su fortuna y propiedades, hoy solamente están defendidas por la Guardia civil y debían tener en cuenta que este es el último baluarte que les queda, porque con mítines retrasados y recogiendo firmas para que continúen las órdenes religiosas en España, no se evita que la aceituna y la bellota siga peligrando, y cuando se recurre a los guardias para que no asalten las dehesas, sería injusto olvidarse de lo que a éstos se les debe.

¿Hasta dónde hemos de llegar a la inconsciencia de los adinerados?

La situación en Barcelona
En el muelle, los guardias de Asalto sostienen con los obreros un tiroteo que duró diez minutos

Uno de los guardias fué agredido y desarmado
(POR TELEFONO)

MADRID, 17 (6'20 t.)—Informan de Barcelona, que esta mañana los obreros cargadores de carbón mineral se negaron a trabajar y a abandonar el muelle.

Acudieron los guardias de Asalto, y de uno de los grupos de obreros sonaron dos disparos, a los que contestaron los guardias, lo cual dió lugar a que se originase un tiroteo entre ambos bandos, que duró diez minutos.

Luis Méndez García, agredió a uno de los guardias y después de desarmarle, se dió a la fuga. Durante la huida, Luis recibió tres balazos, cayendo a tierra.

Los demás revoltosos, en la fuga, abandonaron armas y municiones.—Mencheta.

«Cervecería "El Sanatorio"»
FIAMBRES ESPECIALES DE LA CASA SCHWAB:
Pavo trufado. Perdiz trufada, Galantina de pollo.
Ternera. Jamón en dulce. Cabeza de jabalí.
HOY, PERCEBES
TELEFONO 204

REPARTO DE JUGUETES

La fiesta de los Reyes Magos

Lista de donantes número 2

Suma anterior, 45 pesetas.
Ateneo de Cáceres, 100.
Don José Blázquez Marcos, 5.
Don José Nocetti, 10.
Don José Gabriel Sánchez, 5.
Don Tomás Pultido, 5.
«Bar Patete», 5.
Suma y sigue, 175 pesetas.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN CRIPPE Y FULMONIAS. 2PTAS. CAJA

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 17 (5'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:
Cebones, de 3'09 a 3'13.
Vacas, de 2'61 a 3'15.
Toros, de 3'04 a 3'26.
Bueyes, de 3 a 3'09; promedio, 3'11.
Terneras de Castilla, de primera, de 4'96 a 5'22; de segunda, de 4'76 a 4'87.
Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'52 a 4'78; de segunda, de 4'13 a 4'43.
Idem de Galicia, de primera, de 4 a 4'22; de segunda, de 3'56 a 3'83.
Lanares: corderos, de 3'80 a 4.
Carneros, de 3'20 a 3'80.
Ovejas, de 2'80 a 3'50; promedio, 3'60.
Cerdos extremeños y andaluces, de 1'90 a 2'05; promedio, 1'98.—Mencheta.

EN CADIZ

Se suicida un comandante de Infantería

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6'30 t.)—Comunican de Cádiz, que en aquella capital ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro, el comandante de Infantería, don José García Escamez.
Parece ser que el desdichado militar tenía perturbadas sus facultades mentales.—Mencheta.

Por los Ministerios
Los nuevos ministros se posesionan de sus carteras

El presidente de la República ha recibido al señor Maciá

(POR TELEFONO)

MADRID, 17 (6'10 t.)

En Agricultura

Se ha posesionado de la cartera del nuevo ministerio de Agricultura, don Marcelino Domingo, dándole posesión el ex ministro de Economía Nacional, señor Nicolau D'Olwer.

Este pronunció un discurso elogiando a su sustituto, diciendo que el señor Domingo había hecho un sacrificio al dejar la cartera de Instrucción pública, en la que había realizado una gran labor.

El nuevo ministro agradeció el discurso.

En Estado

El señor Lerroux ha dado posesión de la cartera del ministerio de Estado a don Luis Zulueta, pronunciando un discurso elogioso de presentación, que agradeció con elocuentes frases el nuevo titular del departamento.

En Comunicaciones

Interinamente se ha posesionado de la cartera de Comunicaciones el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Al recibir a los periodistas les comunicó que en Oviedo y en Gijón reina tranquilidad.

En Trabajo

El ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, ha manifestado que han quedado resueltas satisfactoriamente las huelgas de Zaragoza, Almería y Jaén.

La Dirección General de Seguridad

Se asegura que será nombrado director general de Seguridad para cubrir la vacante del señor Galarza, el jefe superior de Policía de Madrid, señor Herráiz.

En Marina

El personal subalterno del Ministerio de Marina ha entregado un pergamino al subsecretario del departamento señor Varela, quien pronunció un breve discurso agradeciendo el homenaje.

En Justicia e Instrucción

Se han posesionado de

las carteras de Justicia e Instrucción pública los señores Albornoz y De los Ríos.

De Hacienda

El señor Prieto ha dado posesión de la cartera de Hacienda al nuevo ministro señor Carner.

El ministro saliente pronunció un discurso en el que dijo que el señor Carner venía a ocupar un hueco que se advertía en el Gobierno. Elogió la capacidad técnica y financiera del nuevo ministro, así como la competencia de todo el personal del departamento.

El señor Carner le contestó, diciendo que se había achacado al señor Prieto incapacidad en el desempeño de tan difícil cargo, pero confía en que se le hará justicia cuando se conozcan los detalles de la labor que ha desarrollado.

Después el ministro saliente presentó al señor Carner a los directores generales del departamento, a

quienes el nuevo consejero rogó que continuasen en sus puestos.

En Obras públicas

Desde el ministerio de Hacienda se trasladó el señor Prieto al antiguo ministerio de Fomento para posesionarse de la cartera de Obras públicas.

Le dió posesión el señor Albornoz, quien elogió grandemente a su sustituto diciendo que para el señor Prieto no hay problemas difíciles por su recta voluntad. El ministro entrante agradeció los elogios y saludó a todo el alto personal.

En Palacio

El presidente de la República señor Alcalá Zamora ha recibido esta mañana la visita del señor Maciá, con quien conferenció largo rato.

Al salir el señor Maciá no hizo ninguna manifestación a los periodistas diciéndoles únicamente que la visita había sido de cortesía para ofrecer sus respetos al jefe del Estado.—Mencheta.

Por contrariedades amorosas
Un pastor dispara contra las hijas de su antiguo amo

Mató a una de ellas y él se suicidó

(POR TELEFONO)

MADRID, 17 (6'45 t.)—Recibimos noticias de Sorla dándonos cuenta del sangriento suceso que se ha desarrollado en Valtajeros, pueblo de aquella provincia.

El pastor Félix Martínez Jiménez, se presentó en la casa que habita su antiguo amo, y sin mediar la menor palabra entre ellos, hizo un disparo contra una hija de éste, llamada Esperanza.

Por fortuna, el proyectil no hizo blanco y la joven resultó ilesa. El pastor abandonó la casa y en la calle se encontró a otra hija de su amo, llamada Ervigia, sobre la que también disparó, matándola.

Después huyó, siendo perseguido por varios vecinos, y al verse acorralado por éstos en una majada, se disparó tres tiros, matándose en el acto.

Este crimen se atribuye a contrariedades amorosas que había sufrido referido pastor.—Mencheta.

«La Giralda»
BAR-CAFE

Cerveza «El Aguila».—Vinos de todas las marcas y el más selecto del país,

Café a treinta céntimos

SE SIRVE A DOMICILIO

TRAVESIA DE PABLO IGLESIAS.-CACERES.-TELF. 180